

AUTORIZACIÓN N°: 1.158

TEMUCO, 27 NOV. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan; reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.1974, y las atribuciones de la Contraloría General contenidas en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES:

11.	ENTIDAD:	Dirección Vialidad Región de La Araucanía		
12.	JEFE SOLICITANTE:	Director de Vialidad Región de La Araucanía		
13.	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:	MOVILIZAR SR. HERNÁN MONTERO MUÑOZ		
14.	DÍAS QUE DURARÁ:	02		
15.	LUGAR DE DESTINO:	TCO- SECTOR MAIHUE-TCO		
16.	VEHÍCULO:	Fiscal		
	TIPO:	CAMIONETA	MARCA	NISSAN
	PATENTE:	YR-9513	DE:	PERQUENCO
	SIGLA:	9R-KDNI-919		

17.	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	CRISTIAN FERNANDEZ REYES		
18.	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:	MOVILIZAR SR. HERNÁN MONTERO MUÑOZ		
19.	RESTRICCIONES:	SIN RESTRICCIÓN		
20.	RESOLUCIÓN QUE DISPONE COMETIDO	9310	FECHA:	16.11.09




CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTÍN